

Resolución de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria de 2 septiembre de 2019 por la que se publica relación definitiva de adjudicación de plazas obtenidas por los profesionales admitidos al proceso extraordinario de Movilidad Interna para el personal estatutario fijo con categoría de Auxiliar Administrativo afectado por el Proceso de Reordenación de efectivos de la Resolución 3 de junio de 2013 de la Dirección General de Recursos Humanos

El Acuerdo de Mesa Sectorial de Sanidad de 24 de enero de 2017, sobre procedimiento y criterios reguladores del concurso de movilidad interna para personal estatutario de Atención Primaria, así como la Resolución de 20 de junio de 2019 de esta Gerencia Asistencial, establece que una vez finalizada la baremación de los méritos de los profesionales admitidos, atendiendo al orden de mayor puntuación obtenida en el baremo de méritos se publiquen dichas puntuaciones provisionales y posteriormente definitivas.

Con fecha veintitrés de agosto de 2019 se publicó relación provisional de adjudicaciones, con plazo de reclamación hasta el 30 de agosto, por lo que esta Gerencia Asistencial de Atención Primaria.

RESUELVE

Aprobar y publicar la relación definitiva de plazas adjudicadas, en el proceso de Movilidad Interna extraordinario.

Contra la presente Resolución que no agota la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante el Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales de Servicio Madrileño de Salud en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente, conforme a los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 2 septiembre de 2019

Fdo. : Marta Sánchez-Celaya del Pozo
Gerente Asistencial de Atención Primaria

